



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 14:00 hrs del día viernes veinte de enero del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 717-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para cubrir plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 0292-2022-UNTRM-R/DGA, correspondiendo al Consolidado de las Evaluaciones de las tres etapas realizadas para proceder con la publicación de ganadores/as.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los miembros y se procedió a realizar el Consolidado de Evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	EVALUACION CURRICULAR	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
01	MUÑOZ TAFUR MILAGROS GASPAR	33430069	04	35	28	16	79	GANADOR
02	NORIEGA MENDOZA JORGE	33431302	04	32	23	15	70	-
03	RUIZ VASQUEZ YESICA	48197366	05	34	26	15	75	GANADORA
04	VEGA MORI MARIELA	33418791	10	31	27	15	73	GANADORA
05	VILLANUEVA SALAZAR MERLY	44893335	11	32	24	17	73	GANADORA
06	YOPLAC POLO TERESA DE JESÚS	44067242	11	36	26	10	72	-

Conforme lo establece el reglamento del concurso el puntaje mínimo final aprobatorio será producto de la sumatoria de la Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal.

Asimismo, se comunica a los/las ganadores/as del presente concurso público que deberán presentarse en la Unidad de Recursos Humanos **el día martes veinticuatro de enero del año en curso a las 8:00 hrs.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 16:00 hrs del día viernes veinte de enero del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro